

Concesiones: ¿cada dos años nueva jefatura?

Señor Director:

La reciente salida del director general de Concesiones de Obras Públicas del MOP no debe ser leído como un hecho aislado. Al contrario, es un nuevo episodio de una serie de cambios que, en la última década, han convertido a esta estratégica repartición en un espacio de alta rotación y, por ende, de inestabilidad institucional. La mayoría de los directores o coordinadores han durado entre uno y tres años, lo que es preocupante considerando la magnitud de los proyectos que lideran. Paradójicamente, mientras el modelo de concesiones se estructura en ciclos de mediano y largo plazo, a través de planes quinquenales para evitar la interferencia política, la rotación de sus autoridades termina por politizar la gestión. Cada nuevo director reinterpreta prioridades, designa nuevas jefaturas, ajusta criterios y, en algunos casos, congela procesos en marcha. Así, lo que debería ser una política de Estado, se convierte -con suerte- en una política de Gobierno. En paralelo, el Ministerio de Hacienda anuncia un *fast track* para agilizar proyectos de inversión.

Quien asuma como nuevo director o directora general de Concesiones de Obras Públicas del MOP enfrentará varios retos: reactivar obras paralizadas, licitar los 15 proyectos en cartera por US\$ 8.000 millones, mejorar la fiscalización, y fortalecer la confianza ciudadana.

Para eso se necesita continuidad y estabilidad. Solo así las concesiones serán la herramienta efectiva que se necesita para el desarrollo de Chile.

ÓSCAR GAJARDO CARREÑO
SOCIO DE GDO ABOGADOS